

Quito, 13 de mayo de 2020

Señor
RAFAEL FERNANDO SUÁREZ MOLINA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que mediante acto constitutivo de la sociedad HOGARX S.A. SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO, se le designó como Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

De conformidad con el artículo decimoséptimo del estatuto social de la compañía, al Presidente le corresponde subrogar en todas las atribuciones y deberes del Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de éste, así como cumplir con las atribuciones establecidas en la ley y el estatuto social.

HOGARX S.A. SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Séptima del cantón Quito el trece de mayo del año dos mil veinte.

Atentamente,



Andrea Estefanía Ríos Campaña

En esta misma fecha y lugar acepto el cargo de Presidente de la compañía **HOGARX S.A. SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO**, para el que he sido nombrado mediante acto constitutivo de la sociedad.


RAFAEL FERNANDO SUÁREZ MOLINA
C.C.: 1720075900